

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 17 de noviembre de 1995

por la que se nombra a un miembro del Comité de las Regiones

(95/548/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión del Consejo, de 26 de enero de 1994, por la que se nombran los miembros y los suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 1994 y el 25 de enero de 1998 ⁽¹⁾,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité tras la dimisión de D.^a A. Brandenburg-Vogelzang, puesta en conocimiento del Consejo con fecha de 7 de noviembre de 1995;

Vista la propuesta del Gobierno de los Países Bajos,

DECIDE:

Artículo único

Se nombra a D. A.B. Sackers miembro titular del Comité de las Regiones, en sustitución de D.^a A. Brandenburg-Vogelzang para el período del mandato de ésta que queda por cubrir, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Bruselas, el 17 de noviembre de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

P. SOLBES MIRA

⁽¹⁾ DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.